

# EL CORREO

MADRID

Lunes 3 de Agosto de 1896

Núm. 5,943

Año XVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de la Libertad, 29, principal.

## LA ELECCION PRESIDENCIAL en los Estados- Unidos.

La Convención nacional del partido demócrata, reunida en Chicago la semana última, se ha pronunciado en favor de la acuñación ilimitada de plata, y ha designado para candidato del partido a la presidencia a Mr. Bryan, antiguo diputado de Nebraska en el Congreso, un joven que goza de cierta reputación de orador; pero, en suma, muy poco conocido fuera de su pueblo natal.

Lo más notable es la forma revolucionaria que ha tomado la Convención del más antiguo de los dos grandes partidos que hay en el país.

La concentración del derecho de emisión del papel-moneda en manos del gobierno; la libertad del Estado, por lo menos en el ejercicio de una tutela limitada sobre los caminos de hierro; hé aquí lo que pide todavía el partido demócrata. Ataca también violentamente la decisión por medio de la cual el Tribunal Supremo de Justicia ha declarado inconstitucional el proyecto de *insomne-las*, votado el año último por el Congreso, y que toleraba la exención de todas las rentas menores de 200.000 francos; denuncia, no con menos energía, la intervención de las tropas federales, por orden del presidente Cleveland, en la gran huelga de los ferro-carriles de Chicago de 1894, intervención que salvó al Estado de Illinois de una verdadera guerra civil, y a la segunda ciudad de América de las manos de una horda de revolucionarios. Emplea términos bastantes molestos contra los prestamistas de dinero de los Estados del Este, vendidos a Inglaterra, y por último, excita, en una palabra, a las peores pasiones populares contra el capital y los que lo poseen.

Entre los cultivadores, abrumados de deudas, la propaganda socialista ha encontrado un terreno excelente.

La Convención de Chicago ha sido dominada por la influencia de dos peligrosos demagogos: Mr. Altgeld, gobernador de Illinois, y Mr. Tillmann, senador de la Carolina del Sur. El primero se hizo notable desde su llegada al poder, induciendo a tres de los siete anarquistas de Chicago, de los que solo cuatro fueron ahorcados, y también por sostener en los huelguistas de 1894; el segundo dió un gran escándalo el invierno último en Londres por un discurso de carácter socialista, en el que excitaba el odio de clases, y no cesó, cuando era gobernador de su Estado, de cometer los más flagrantes abusos del poder.

A su instigación, y para procurar a los partidarios del metal blanco la mayoría de las dos terceras partes, sin la que no puede tomarse ninguna resolución, según el estatuto del partido demócrata, la comisión encargada de llevar a cabo las órdenes no ha dudado en excluir a los delegados de Nebraska, Dakota del Sur y Michigan, sin otro motivo que sus opiniones favorables al oro, y en sustituirlos por platistas. Deseo desde entonces de la Junta, han adoptado, sin dificultad, resoluciones extremas, en vista de las cuales los delegados de los cinco grandes Estados siguientes: New-York, New-Jersey, Pennsylvania, Massachusetts y Wisconsin, se han separado de la Convención; el carácter de ésta ha sido bien resumido por las palabras que han pronunciado, negándose a designar candidato a la presidencia los delegados de Wisconsin. «No sabríamos nombrar un demócrata para mantener un programa populachero.»

De todos modos, Mr. Bryan está en frente de Mr. Mac Kinley. Serán solos en la lucha, ó los demócratas opuestos a la acuñación de la plata y al programa revolucionario de Chicago, que pretenden, con justicia, representar las verdaderas tradiciones de su partido, interpondrán un tercer candidato? Los de Illinois, que han formado una organización separada de la de los *silvermen* (platistas), les han hecho insinuaciones para ellos; los de Texas se han organizado de igual modo; pero, en suma, todo depende de los de Nueva-York. Uno de sus jefes, Mr. Whitney, ha declarado sin ambages estos últimos días que jamás votaría un candidato que fuera partidario del programa de Chicago; pero, por otra parte, varios de los *leaders* de Tammany-Hall, cuya autoridad ha llegado a ser muy grande, lo han pronunciado en favor de Mr. Bryan, lo que es propio de tales demagogos, y el senador Hill, antiguo enemigo del presidente Cleveland, medio reconciliado con él, después de haber combatido valerosamente la plata en Chicago y haberse separado de la Convención, parece sentir lo que ha hecho y esperar a algún tiempo antes de tomar su partido.

La cuestión de saber si los *sound money-men* (partidarios de la buena moneda) del partido demócrata tendrán candidato, está todavía en suspenso.

Este grupo político es, seguramente, el único que en América tiene doctrinas económicas sanas; no contentos con oponerse a la libre acuñación de la plata, sus miembros piden todavía la retirada del papel-moneda del Estado, y, según las palabras del presidente Cleveland, «un divorcio completo entre el órgano encargado de la emisión de billetes de Banco y el gobierno». Son, además, partidarios de la baja de los derechos de Aduanas. Este es su triunfo, que sería preciso desear para Europa, y sin duda también para los verdaderos intereses económicos de los Estados Unidos, si fuera posible conseguirlo. ¿Lo será?

Los votos de los Estados no están distribuidos afortunadamente, según el lugar que tienen designados en el mapa, y no es necesario olvidar que Mr. Bryan tiene para sí todos los Estados situados al Oeste del Mississippi y todos los que formaron en 1861 la confederación del Sur, no estaría en minoría de una veintena de votos en el colegio electoral, porque los Estados del Nor-

desta y del Centro están mucho más poblados. Es muy probable que más de un Estado del Noroeste, tal como Iowa ó Mirzessota, y quizá algunos del Sur, como Tennessee y aun Virginia, se pasen a los republicanos, gracias a la defección ó abstención de los demócratas refractarios a la plata. Es muy dudoso que la enérgica campaña emprendida por los *silvermen* en el Centro y Nordeste les permita compensar allí estas pérdidas. Entonces, cuando el partido demócrata de algunos Estados, tales como Nueva-York, cediese a la presión de sus peores elementos y se uniese a Mr. Bryan, resultaría de esto que los electores le seguirían.

Existen hoy en el Este, y sobre todo en New-York, un gran número de independientes que no pertenecen, sino de nombre, a uno de los dos partidos, y cuyo voto ha hecho oscilar la balanza en todas las últimas elecciones presidenciales; estos independientes votarán como un solo hombre contra el candidato de la plata. Por último, después de diez y ocho meses, el partido republicano ha marchado de éxito en éxito; el proteccionismo no ha perdido ninguno de sus atractivos para los americanos, y el prestigio de Mr. Mac Kinley es cada vez mayor.

Al propio tiempo que el presidente, se elegirán en Noviembre próximo los diputados, siendo su elección también muy importante. Un presidente platista sería impetuoso frente a un Congreso opuesto a la libre acuñación del metal blanco, y de ahí el interés que ha de desplegarse en que el Congreso de diputados y presidente del poder ejecutivo, marchen de acuerdo.

## Nuevas declaraciones DEL SR. SAGASTA

El redactor de *El Liberal*, Sr. Soto, que ayer estuvo en Avila, trasmite a su periódico estas importantes noticias:

**El regreso a Madrid.**  
«Sostengo—dijo el Sr. Sagasta—frecuente correspondencia con mis amigos del Congreso y del Senado, y por consiguiente, conozco la marcha de los trabajos del partido en ambas Cámaras. Aprobó por completo y en absoluto la conducta de las minorías liberales, que hasta ahora no puede ser más correcta.»

He recibido una cariñosa carta del señor Moret, el cual me dice que algunos ex-ministros del partido desean vaya yo a Madrid, a fin de intervenir en el próximo debate que planteará el Sr. Cánovas.

Otros ex-ministros, que también me escriben, no creen mi presencia en las Cortes de tan absoluta necesidad.

Estoy decidido a ir a Madrid en cuanto los amigos me avisen que hego falta en el Parlamento.

Iré, siempre contando con que el estado de salud de mi esposa me permita ausentarme de su lado.

En caso contrario, todos los amigos se pondrán de acuerdo, y uno de ellos, en nombre del partido, llevará la voz de todos en el debate.»

**Discusión en público.**  
«No creo en la eficacia de las conferencias que han celebrado ó puedan celebrar los prohombres liberales y conservadores para llegar a un acuerdo entre el gobierno y las minorías.»

El acuerdo se conseguirá discutiendo en público ante la representación del país. El partido liberal tiene soluciones para el problema económico, y las presentará, caso necesario; pero no ha de contraer las responsabilidades de la obstrucción, ni negará al gobierno los medios de gobernar.

Ante la gravedad de las circunstancias, ante la expectativa del próximo embarque de sesenta mil hombres, ante otras probables contingencias, no ha de arrostrar el partido liberal la responsabilidad de que pueda atribuírsele el haber negado al gobierno del señor Cánovas los recursos que éste cree necesarios para la guerra de Cuba.»

**Una solución.**  
«Las minorías liberales han discutido y discutirán aún los proyectos especiales, porque si es sagrada la obligación de facilitar toda clase de recursos al gobierno, no es menos sagrado el deber de la defensa del patrimonio de la nación.»

«Los trabajadores de todos los países continuarán luchando para obtener la socialización de los medios de producción, transporte, distribución y cambio.»

«Estos medios deben ser sometidos a la inspección de una organización esencialmente democrática en interés de la comunidad entera, de suerte que se emancipe la clase trabajadora y el pueblo en general de la dominación capitalista.»

«Las poderosas corporaciones que detentan las grandes industrias no pueden ser combatidas eficazmente por simples *Trades Unions*.»

«Se recomienda la creación de una agencia internacional encargada de vigilar por los grandes intereses del socialismo.»

«Se pide la nacionalización y la socialización de los ferro-carriles, las minas y las grandes industrias, y el aumento de la acción económica y política de los *Trades Unions*.»

«Es preciso suprimir las tarifas especiales y las primas.»

«Se proclama la jornada de ocho horas y el derecho absoluto de los obreros de ambos sexos a la asociación y a la organización.»

«Los *Trades Unions* deben admitir a las mujeres que se dediquen al trabajo.»

«Las armas de los socialistas son las huelgas y otros procedimientos morales; pero su uso debe depender de la fuerza de la organización.»

«Los *Trades Unions* de todas las naciones impedirán que sus individuos vayan a otras a reemplazar a trabajadores declarados en

No debe abusarse de pedir recursos al Banco de España. El aumento de la circulación fiduciaria es tan grande, que pudiera traer al país una situación gravísima.»

**El poder.**  
«Pensar ahora en un cambio de gobierno pareciera una cosa imposible y de gravedad inmensa.»

«El partido liberal necesitaría recursos para las inmediatas atenciones de la campaña, ¿cómo había de obtenerlos hoy de las actuales Cortes conservadoras?»

«Los momentos son críticos y por serlo no permiten extremar la oposición. Menos aún cuando el porvenir no está claro y el mismo gobierno teme mayores complicaciones de las que pesan sobre España.»

«En tal difícil situación, el partido liberal cumplirá todos sus deberes, inspirándose, como siempre, en el más puro patriotismo.»

## CONSECUENCIAS DE UN DECRETO

Nuestros lectores saben que el general Weyler publicó hace días un decreto ofreciendo premios en dinero a los que denunciaran las expediciones filibusteras, como saben también las objeciones que suscitó tal medida.

Pues bien; hoy nos encontramos en *El Imparcial* con este grave telegrama:

«Nueva York 2.—A un español desde Filadelfia que el cónsul de España en aquella ciudad, D. José Congosto, ha escrito al capitán del vapor *Lawala* una carta en la cual le ofrece 10.000 pesos por cualquier información que facilite en aguas españolas la captura de cualquier expedición militar ó naval ó de cualquier barco que conduzca hombres ó municiones a la isla de Cuba.»

«El cónsul ofrece la más completa inmunidad al confidente.»

«El capitán ha considerado la carta como un acto de soborno y la ha entregado al abogado consultor de la entidad naviera *Hast and Company*.»

«El tratado ha calificado de infame el acto del Sr. Congosto y ha ofrecido formular una protesta.»

«El secretario de Estado, Mr. Olney, según telegramas de Washington, ha declarado que el cónsul español en Filadelfia ha escrito una carta análoga a la mencionada al capitán Riley, que se halla en Nueva-York, y que mantiene relaciones con los separatistas cubanos.»

## EL MONOPOLIO DE LA SAL.

En la reunión que celebraron ayer tarde en el Congreso, presididos por el Sr. Montero Ríos, los senadores y diputados de las provincias interesadas contra el monopolio de la sal, informó una comisión de fabricantes de dicho artículo, que la componían los Sres. Ortiz de Pinedo, Laraga y Castilla.

Esta comisión manifestó que se oponían también al monopolio, y que si han llegado al concierto con el ministro de Hacienda, ha sido por no quedarse otro recurso.

El Sr. Montero Ríos contestó a los comisionados que no tenían personalidad propia en la reunión que se celebraba, porque los intereses de los allí reunidos, estaban en pugna con los de aquellos.

En vista de esto, se retiraron del local los referidos señores.

Después de esto, y con los datos que facilitaron los Sres. Urzaiz, Vincenti y algún otro de los reunidos, comenzaron a discutir la redacción del anteproyecto que hoy han de someter al examen del ministro de Hacienda, y cuya base consiste en suprimir el monopolio, proponiendo un impuesto moderado sobre la sal.

La reunión terminó a las siete y media, acordando visitar esta tarde a las tres al ministro para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas, sobre las cuales guardaron reserva hasta que sean conocidas del Sr. Navarro Reverter.

## CONGRESO SOCIALISTA

LONDRES 2.—Los periódicos publican las conclusiones del Congreso socialista de esta capital.

Hélas aquí en resumen:

«Los trabajadores de todos los países continuarán luchando para obtener la socialización de los medios de producción, transporte, distribución y cambio.»

«Estos medios deben ser sometidos a la inspección de una organización esencialmente democrática en interés de la comunidad entera, de suerte que se emancipe la clase trabajadora y el pueblo en general de la dominación capitalista.»

«Las poderosas corporaciones que detentan las grandes industrias no pueden ser combatidas eficazmente por simples *Trades Unions*.»

«Se recomienda la creación de una agencia internacional encargada de vigilar por los grandes intereses del socialismo.»

«Se pide la nacionalización y la socialización de los ferro-carriles, las minas y las grandes industrias, y el aumento de la acción económica y política de los *Trades Unions*.»

«Es preciso suprimir las tarifas especiales y las primas.»

«Se proclama la jornada de ocho horas y el derecho absoluto de los obreros de ambos sexos a la asociación y a la organización.»

«Los *Trades Unions* deben admitir a las mujeres que se dediquen al trabajo.»

«Las armas de los socialistas son las huelgas y otros procedimientos morales; pero su uso debe depender de la fuerza de la organización.»

«Los *Trades Unions* de todas las naciones impedirán que sus individuos vayan a otras a reemplazar a trabajadores declarados en

huelga. Se auxiliarán recíprocamente en tiempo de huelga y se invita al proletariado a organizarse en cada nación.»

Varios delegados ingleses han publicado un Manifiesto protestando contra la exclusión de los anarquistas y los llamados anti-parlamentarios, ó sea los que no quieren que los socialistas toman asiento en las Cámaras.

Se ha aplazado para el próximo Congreso la cuestión referente a la gente de mar. Parece que se trabaja mucho para conseguir que ésta ingrese en el partido socialista.—*Habra.*

## LA ESTAFIA EN CORREOS

La amante de Cervera.

La amante de Cervera, de quien hablamos ayer, se llama doña Emilia Marqués, tiene cincuenta años, parece bien educada y se hace pasar por viuda.

Parece que está casada ó que ha vivido muchos años con un sugeto que cometió hace tiempo varias falsificaciones importantes, y que en la actualidad estingue condena en el presidio de Valencia, a donde fué trasladado a principio de este año, desde el penal de Valladolid.

Las constantes visitas que hacía esta señora a la Central, y la cháchara que los empleados gastaban con ella, dieron motivo a Cervera para entablar relaciones con doña Emilia; poco después alquiló un cuarto en una calle próxima a la de la Palma, donde vivían maritalmente.

**Éstas estafas.**

A consecuencia de una reclamación de los embajadores de Francia é Inglaterra, se pudo averiguar que en Febrero de 1895, y empleando el mismo procedimiento de falsificación de documentos mercantiles entre una casa de alta banca de Londres y la Sociedad exportadora de pasas Buenaventura Costa y Compañía, de Pedreguer (Alicante), le fueron estafadas a la casa de Londres 2.200 libras esterlinas; y en Mayo del mismo año la casa Jover y Compañía, de Barcelona, fué víctima de una estafa de 10.000 pesetas, usando para ello el nombre de don Luis Bosch, de Ondara (Alicante).

La extraña coincidencia de que un mismo empleado de Correos hubiera manipulado toda la correspondencia que entre las citadas casas de comercio hubo de cruzarse para la remisión ó entrega de las cantidades, fué causa de que el empleado en cuestión fuera sometido a un expediente administrativo, cuyo resultado ignoramos.

Mas tarde, otros hechos ocurridos en la estafeta de cambio, donde servía el empleado aludido y ciertas sospechas que recaían sobre él, motivaron que la dirección general de Correos ó el administrador de la Central ordenase que fuera suspendido de empleo y sueldo y que se incaran las oportunas diligencias para depurar la responsabilidad que pudiera tener en el asunto el empleado en cuestión.

En la actualidad éste continúa suspenso, y sigue sus trámites el expediente.

El referido sugeto es el mismo del que ayer decíamos que visitaba diariamente la casa de Mariano Conde, calle de la Escalinata, núm. 6, y donde Cervera, el Valenciano, iba con bastante frecuencia.

**La estafeta de cambio.**

El Sr. Dessy dirigió ayer una comunicación al administrador de la Central de Correos interesándole que el martes próximo compareciera a declarar todos los empleados de la estafeta de cambio, incluso el jefe de la Cartería, Sr. Marsal.

El administrador contestó al juez que desde luego irían los empleados, pero en distintas horas, con objeto de no causar entorpecimientos en el servicio.

**Careo importante.**

Las opiniones contrarias expuestas por los dos ordenanzas respecto al punto esencialísimo de si es ó no fácil sacar de la estafeta de cambio cartas, parece que inducen al juez a celebrar un careo entre ambos detenidos para aclararlo, y que si esta diligencia no da el resultado apetecido, el señor Dessy hará una inspección ocular en la oficina durante las horas en que Quintans dice que pueden realizarse las sustracciones de correspondencia.

**Los complicados.**

Dice anoche *La Epoca*, rectificando, por cierto, sus informes del día anterior, que no resulta complicado ningún secretario particular de ministro, ni ninguna personalidad importante.

**Aclaración de una noticia.**

Nada tiene que ver, absolutamente nada, con este proceso, la visita del Sr. Capdepon, de que han hablado los periódicos.

*La Epoca*, que fué quien dió la noticia, escribe anoche:

«La visita que el ex ministro Sr. Capdepon hizo ayer al juez de la Audiencia, señor Dessy y Martos, que entiende en el proceso con motivo de las estafas cometidas en Correos, no estaba en modo alguno relacionada con esta cuestión.»

**DILIGENCIAS DE HOY**

Hoy se habrá reunido la junta de gobierno de la Audiencia para acordar el nombramiento de fiscal especial que inter venga en el sumario.

A las ocho de la mañana, y en la Casa de Cánovas, se constituyó el juzgado para oír al diputado D. Juan Pascual Chieheri y al ex-diputado Sr. Lvgiesia, que fueron los denunciados de los timos, y a los señores de Seguridad Redondo y Perdiguero.

## EXAMENES LIBRES

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los estudiantes que deseen dar validez académica a los estudios libres correspondientes a las ordenanzas que se cursan en la Universidad Central, acudirán a los

negociados respectivos de aquel centro docente en los días 17 al 31 del corriente, excepto los festivos.

Las instancias se dirigirán al señor rector, y deberán escribirse y firmarse por el mismo estudiante que solicite la aprobación de asignaturas, quien presentará también la cédula de vecindad.

Estas instancias se facilitan gratis en la portería de la Universidad central.

Los que soliciten examen de materia que comprenda el primer curso de facultad ó carrera, acompañarán los documentos requeridos para el caso; los que deseen examen de estudios ó facultad ó carrera que hayan anteriormente cursado en otra Universidad, presentarán los justificantes que acrediten este extremo, siguiéndose en todo lo demás las mismas formalidades establecidas de antiguo para estos casos.

## LO DE ZARAGOZA

Ayer reinó completa tranquilidad en la población.

El Juzgado tomó ayer declaración a varios manifestantes y ha detenido a la mujer que llevaba la bandera en la manifestación. Se llama Isabel Kulle, y ha declarado que se agregó al grupo al verlo pasar.

Las detenidas el otro día han sido puestas en libertad.

Según los informes oficiales que publica *El Nacional*, a manifestación fué preparada por un pastor protestante, que residió hasta hace poco en Cuba, y donde parece que adquirió el compromiso de venir a la Península para hacer propagandas separatista.

También parece averiguado que el referido pastor es natural de New-York, de donde salió hace algunos años completamente identificado con los laborantes que a la sazón residían en dicha capital.

A juzgar por los informes transmitidos por el gobernador de aquella capital, el gobierno espera sólo comprobar algunos extremos relativos a la complicidad del referido pastor para adoptar una resolución enérgica que ponga término a los trabajos de aquellos encubiertos separatistas.

## LOS PRESUPUESTOS DE FILIPINAS.

El señor ministro de Ultramar llevará al primer Consejo de ministros que se celebre los presupuestos de Filipinas.

Se propone el aumento de las fuerzas de mar y tierra, la elevación de categoría del gobierno militar de Mindanao, la construcción del dique de Subie y otros servicios de índole semejante.

En cuanto a los ingresos, parece que se refuerzan un tanto, pero sin gran quebranto para las clases contribuyentes.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

**Sin parte oficial.**

Anoche no se facilitó en el ministerio de la Guerra ningún telegrama relativo a las operaciones.

**Nuevos detenidos.**

La policía de la Habana, que con gran aplauso de la opinión prosigue su campaña contra los ocultos manejos de los filibusteros, que en las sombras trabajan contra la causa de España, prestó anteayer un nuevo y señalado servicio, deteniendo a 12 negros, cargadores del vapor *Masote*, que se ocupaban en conducir la correspondencia de los rebeldes y las comunicaciones de los centros insurrectos que funcionan en el extranjero.

**SE BUSCAN RECURSOS.**

**Dificultades.**

El corresponsal en la Habana de *El Imparcial* transmite el siguiente despacho:

«Circulan noticias sobre gestiones practicadas por el gobierno español cerca del elemento español de la isla, para que preste su concurso en el problema económico.»

Grandes y continuadas son las pruebas que los españoles de Cuba vienen dando de su patriotismo; pero esta vez, ó mucho me equivoque, ó no podrán corresponder a las excitaciones de Madrid.

El que el gobierno tome esta iniciativa, prueba una cosa tristísima: que desconoce la verdadera situación de Cuba, que es por todo extremo precaria.»

**Batida del Inglesito.**

Cerca de Limonar, en Matanzas, la columna que manda el teniente coronel Sr. Aldea, en combinación con fuerzas del batallón del Rey, alanzó a una fuerte partida insurrecta, mandada por el cabecilla apodado del *Inglesito*.

El combate fué rudo y tenaz, dispersándose al fin las partidas después de sufrir muchas bajas, dejando en el campo 11 muertos.

**El general Bargés.**

El teniente general Bargés ha pedido y obtenido autorización para regresar a la Península, en atención a su mal estado de salud. Regresa acompañado de su médico, a fin de que pueda también asistirle durante el viaje.

**El general Bernal.**

Afortunadamente no ha tenido importancia el ligero quebranto que en su salud ha experimentado el general Bernal.

El bravo soldado se encuentra del todo restablecido.

**Nas víctimas del vómito.**

Ha fallecido en la Habana, víctima del vómito, el bizarro capitán del batallón de zapadores, Sr. San Juan.

**Sorteo de caballería.**

Han sido eliminados del próximo sorteo los comandantes y capitanes del arma de caballería, porque han resultado voluntarios suficientes para cubrir las plazas necesarias de dichas categorías en la próxima expedición militar.

Un artículo de «Le Soir».

Ocupándose Le Soir de las relaciones entre España y los Estados Unidos, dice que ni Bryan, ni Mac-Kinley llevarán a la práctica sus propósitos hostiles contra los pueblos europeos que poseen colonias en América.

Elogia calurosamente la conducta correcta de Cleveland para España, y aconseja a esta nación que aproveche la actitud en que se ha colocado el ilustre estadista yankee, para entablar negociaciones con los insurrectos.

Médicos militares.

Hasta ahora no se han presentado más que doce solicitudes para las nuevas oposiciones de médicos militares anunciadas para el día 10 del mes actual.

Enfermos.

A las cinco de la mañana ha fundeado ayer en Santander el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Montevideo, procedente de Cuba, conduciendo la correspondencia oficial y particular, 200 soldados enfermos y buen número de pasajeros.

Dinero para la guerra.

En el próximo correo de Cuba, que saldrá el día 10 del puerto de Cádiz, se enviarán a la Habana dos millones de pesos en plata con destino al pago de atenciones de la guerra.

CARTA DE SANTIAGO DE CUBA.

La muerte de José Maceo.

A continuación publicamos algunos detalles no conocidos sobre la muerte de José Maceo, que ha tenido la bondad de reunirnos un distinguido oficial que se encontró en el combate de la Loma del Gato.

Dice así la carta:

«Por enfermedad del general Bargés se encargó del mando de las fuerzas del departamento Oriental el general Linares.

Este recibió una confidencia en la que le manifestaban que José Maceo y Periquito Pérez, después de haber hecho unas marchas sin dirección ni objetivo determinado, volvían a Ramon de las Yaguas, punto favorito donde acampaban casi constantemente las fuerzas de aquellos cabecillas.

El general Linares dispuso que las dos columnas de Songo y San Luis, la una mandada por el general Albert, y la otra por el coronel Vara del Rey, salieron a practicar reconocimientos por el Quemado, Santa Ana de Jaca, La Isabelita y Pampa, y caso de que no encontraran al enemigo que regresaran a Songo por la Loma del Gato, sitio y vereda por donde ya otras veces se habían retirado los insurrectos.

Después de practicar los reconocimientos sin resultados, regresaban nuestras fuerzas hacia Songo el día 5, y a eso de las dos de la tarde encontraron al enemigo en la citada vereda.

Como los insurrectos nunca dan la cara, se replegaron hacia la derecha quedando escondidos detrás de unas lomas hasta que pasó la vanguardia de la columna; pero cuando ya pasaba la retaguardia se echaron sobre ella.

El coronel Vara del Rey, que mandaba esta fuerza, se aprestó al combate teniendo que hacer uso de la metralla, pues el enemigo trataba de envolver la fuerza.

José Maceo permaneció durante el combate detrás de una loma, libre de todo peligro; pero no contó con una cañada que enfila el sitio donde estaba aquel cabecilla con su cuartel general.

Una compañía de nuestras tropas echó por la cañada para tomar una posición, y al ver el grupo le hizo dos descargas, recibiendo José Maceo un balazo en la cabeza y otro en la espalda. Nadie se apercibió de esta muerte hasta que al día siguiente de la acción la confirmaron las confidencias.

Parece que José Maceo fué enterrado en el cafetal Ricocás, cerca de la Meja. Toda la partida de este cabecilla se dividió en grupos pequeños, que más que partidas de insurrectos lo son de bandidos.

Las consecuencias de la muerte de José Maceo han de ser funestas para los insurrectos del departamento Oriental, que son en su mayoría negros, y éstos no transigen con ser mandados por Calixto García ni por ningún blanco. Así es que muchos se disgregarán de las partidas y se irán presentando poco a poco.

Santiago de Cuba 7 de Julio de 1896.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Carreras ciclistas.

A las diez de la mañana, y ante numerosa concurrencia se verificaron ayer las carreras de velocípedos entre San Sebastian y Tolosa.

El número de ciclistas inscritos era trece. A las diez en punto partieron los corredores del paseo de la Concha, frente a la caseta real; llegaron a Tolosa a las diez y media, regresando a San Sebastian a las once y media, primero Sr. Max Round, el segundo Schutz, con dos metros de diferencia; el tercero el corredor de Madrid señor Alonso; el cuarto el Sr. Casares, y quinto Sr. Alcorita.

Los entrenadores del vencedor sufrieron una caída en tripleta, hiriéndose levemente.

Accidente en una iglesia.

Estando de ejercicios en la iglesia del Sagrado Corazón, doña Lorenza Orbeago, vecina de San Sebastian, fué ayer víctima de un accidente que le produjo la muerte.

La Familia Real.

La Reina, acompañada de sus augustos hijos, pasó ayer tarde por el camino de Zarauz.

Poco después de regresar a Palacio descargó una fuerte tormenta.

FIESTAS EN HUELVA

Han comenzado en Huelva los festejos organizados por la Sociedad Colombine. Con este motivo hay en la ciudad animación extraordinaria.

Anteayer llegaron a aquel puerto el crucero Isla de Luzon y los cañoneros Tarifa y Toledo. Estos buques permanecerán en Huelva mientras duren las fiestas.

En el día de Luzon llegó la banda de infantería de Marina, que anteañoche y anoche tocó en el paseo del Muelle.

En el salón de actos del Hotel Colon se verificó anoche el certamen científico co-

lombino, al cual asistieron distinguidas señoras y señoritas, todas las autoridades y los marinos de los buques de guerra.

Esta noche se verificará la función de gala organizada en honor de los marinos españoles y de la Sociedad Colombina.

En los intermedios tocará la banda de infantería de Marina.

Todas las noches está concurrencia al paseo del Muelle, donde ha sido instalada una espléndida iluminación.

Diariamente llegan muchos forasteros, atraídos por las brillantes fiestas y la deliciosa temperatura de aquella capital.

DE VERANEO.

En El Espinar.

Las buenas condiciones higiénicas y la agradable temperatura que se disfruta en este pueblo, atrae todos los años numerosa y distinguida concurrencia de veraneantes.

Actualmente se encuentran aquí con sus respectivas familias los señores marqueses de Peralos, los Velez y de Tolosa, condesa viuda de Adanero, el general de la Armada Sr. Guillen, el coronel de Estado Mayor señor Barraquer, el presbítero D. Mateo Yagué, el canónigo D. Leon Sanz, las viudas de los generales Gamir y Bonafox, D. Juan Morlesin, Sres. de Aranguren, Amalio Fernandez, Cilla, Carmena, Casanova, Torres, Rodríguez Mateos, Milans y otros varios.—Daniel Ortega.

—Espinar (Segovia) 27 de Julio.

La condesa viuda de Santa Coloma y su hijo el joven marqués de Tarasena han llegado a Madrid, procedentes de Panticoa.

—Ha marchado a Francia con su hijo, la marquesa viuda de Amboaga.

—La señora marquesa de Perinat salió ayer con su hija María Teresa para París, y de allí se dirigirán a Suiza.

—También ha salido para Urberuaga de Ubilla doña Eufemia Búrgos con sus hijos.

—Ha salido para Andalucía D. José González Lequerica.

TELEGRAMAS

Li-Hung-Teh ang.

SOUTHAMPTON 2.—Ha llegado a este puerto el embajador extraordinario chino príncipe de Li-Hung-Teh ang.

Bomba de dinamita.

Sofía 2.—Durante la noche última una mano criminal hizo estallar en el monumento sepulcral de Stambulof, un cartucho ó bomba de dinamita.

La cruz del sepulcro y la varja que lo cierra quedaron destruidas; pero el féretro no sufrió daño alguno.

Incendio intencionado.

ROMA 2.—Los periódicos de esta capital atribuyen al reciente incendio de la estación del ferro-carril central y los anónimos y amenazas de que viene siendo objeto el ministro de Obras Públicas Sr. Prinotti, á venganza de algunos elementos socialistas disgustados con aquel personaje por haberse opuesto en la Cámara al proyecto de información sobre los ferro carriles.

Detalles de un incendio.

PARÍS 3.—Se reciben detalles respecto de los estragos causados por el incendio en los Docks de Nantes. Por fortuna no hay desgracias personales que deplorar, pero las materiales son de mas consideración de lo que se supuso en un principio.

Han quedado destruidas muchas mercancías, particularmente alcoholes, vinos, aceites y conservas alimenticias. Durante el incendio se produjeron muchas explosiones.—Fabra.

AL MENUDEO

Regatas en Santander.

Las regatas internacionales celebradas ayer en Santander, estuvieron muy concurridas.

Tomaron parte en ellas ocho yates, y ganó el premio de honor Morquito, de Dórga.

Ideas disolventes.

En Macastre (Valencia) han ocurrido algunos desórdenes con motivo de la inauguración de una Sociedad de ideas disolventes, que ha hecho precisa la reconcentración de alguna fuerza de la Guardia civil.

El gobernador de la provincia ha ordenado la instrucción del expediente, que pasará á los tribunales, contra los organizadores, que, sin autorización, han abierto dicha Sociedad.

Escribientes militares.

Para cubrir las vacantes de los escribientes del cuerpo de Oficinas militares que pasan de oficiales á Cuba, se ha autorizado á los comandantes generales de los distritos para nombrar escribientes, con el carácter de temporeros, con el sueldo de mil pesetas anuales, preferiéndose á los que sean licenciados del ejército.

Veinte hidrófobos.

Asegura un colega que en el pequeño pueblo de Tordobispo (Zamora), exti te el temor de hallarse atacados de hidrofobia unos 20 vecinos.

El canal de Aragón.

En Binefar se celebrará el día 9 del corriente una reunión de todas las personas significadas de la comarca de la Litera, con objeto de recabar de los poderes públicos la continuación del canal de Aragón y Cataluña, como medio para conjurar la crisis por que atraviesa aquella comarca.

Cabaigata histórica.

En el importante programa que está organizando el Ayuntamiento de Valladolid, para las próximas fiestas de Septiembre, figura una cabaigata histórica, que representará las bodas de los Reyes Católicos, en la cual tomarán parte unas docientas personas, con trajes de la época, confeccionados al efecto.

Cédulas personales.

En la administración de Hacienda, antiguo edificio de Platerías, se halla expuesto, por término de quince días, el padron de cédulas personales que ha formado el arrendatario del impuesto para la cobranza en esta corte durante el ejercicio de 1896-97, conforme á la real orden de 27 de Julio pasado.

Los contribuyentes deben enterarse de la

cédula que se les clasifica, para presentar sus reclamaciones en tiempo reglamentario y evitar con tiempo disgustos que después sería tarde subsanar.

Se ha resuelto satisfactoriamente, por medio de un acta, la cuestion personal pendiente entre los Sres. Alvarez Capra y Costa (D. Joaquin).

Han representado al primero los señores Puigerver y Rangifo, y al segundo los señores Calderon (D. Alfredo) y Suarez de Figueroa (D. Augusto).

La señora viuda de Minuesa, dueña del establecimiento tipográfico donde se imprime la Gaceta, obsequió ayer en los Viveros de Lázaro á todos los operarios de su casa con una espléndida comida.

Bodas.

Ha sido pedida al conde de Macurijes la mano de su hermana la bellissima señorita doña Mercedes de Montalvo, para el conde Gilberto de Hohenwart Gerlachstein, primer secretario de la embajada de Austria en Madrid.

Parece hallarse concertado el matrimonio entre un diputado á Cortes perteneciente

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL.

Sorpresa de un empunamiento.—Colonias destruidas.—Más combates.—Nuevos presentados.

Habana 2 (recibido el 3 9'45 mañana).—General en jefe al ministro de la Guerra.

Teniente coronel Sanchez Parren, con el batallón de Andalucía, sorprendió en Rondón (Manzanillo), un campamento y colonias que destruyó, cogiendo un prisionero y dejando en libertad á las mujeres y á los niños.

El teniente coronel Alda, en combinación con el batallón del Rey en Palmareas, Catalina (Matanzas), encontraron las partidas de Roque, Inglesito y otros, batiéndolos. La lluvia impidió recoger las bajas del enemigo, viéndose retirar 11 muertos.

Tenientes Julia Rodríguez y un soldado del batallón de Valencia, heridos.

Coronel Maroto con caballería de la Reina y teniente coronel María Cristina, batieron la partida de Eduardo García en Lomas de San Miguel Paitas, desalojándola de fuertes posiciones.

Dejó nueve muertos y 80 caballos de montura.

La tropa tuvo un muerto, un herido y dos contusos y 33 caballos.

General Prast recomienda energía del teniente coronel Ceballos, á quien en dos combates le han muerto dos caballos que montaba.

Presentados: uno en Matanzas, uno en la Habana y ocho en Pinar.—Weyler.

CONGRESO

Abrió la sesión de hoy el Sr. Pidal, á las tres menos cuarto.

(En el banco azul los Sres. Cánovas, Beranger, Castellano, Cos-Gayon y Linares Rivas).

El Sr. URZALIZ presenta varias exposiciones de la Cámara de Comercio y de centros industriales de Vigo contra el monopolio de la sal.

Los cruceros italianos.

Se da lectura á la proposición declarando que el Congreso no ha quedado satisfecho de las explicaciones dadas por el ministro de Marina la tarde del sábado, sobre adquisición de los cruceros de la casa Ansaldo, y otra proposición de no há lugar á deliberar.

El señor ministro de MARINA se levanta y da lectura á un telegrama que ha recibido de nuestro representante en Buenos Aires, manifestando que oficialmente tiene noticia de que el crucero de la casa de Ansaldo, núm. 1, Garibaldi, es propiedad de la república Argentina. Añade que el gobierno, inmediatamente, ha dirigido otro telegrama á la casa constructora de Génova, diciendo que quedan rotos los compromisos contraídos entre aquella casa y el gobierno español, tocante al aludido barco de guerra.

Respecto al acorazado núm. 2, en construcción en los astilleros Ansaldo, dice que existe un expediente, y que le traerá á la Cámara cuando sea oportuno.

El Sr. GALLEGO: Ve S. S., señor ministro de Marina, con cuánta razón la prensa independiente clamaba contra la gestión de S. S. con la casa de Ansaldo; ve S. S. cómo á pesar de sus rectificaciones oficiales, la prensa tenía razón en cuanto ha expuesto sobre la adquisición de los cruceros de la casa Ansaldo. Si este debate toma grandes vuelos y recae una votación, ésta será una sentencia condenatoria contra la improvisación de S. S.

(Grandes protestas en los bancos de la mayoría. Apostrofanse de banco á banco diputados de aquella y de la minoría. Pronuncian frases que no oímos los Sres. Cánovas y Beranger.)

El Sr. PIDAL: ¡Orden! ¡orden! (agitando fuertemente la campanilla. Momentos de confusión extraordinaria. La Cámara animadísima.)

El señor ministro de MARINA, dejándose oír con gran energía y esforzando la voz: Su señoría me ataca porque he tratado de aumentar nuestro poder naval. (En la minoría: ¡No, no! En la mayoría: ¡Sí, sí!)

Para poner á España en condiciones de defender su honra y la integridad de su territorio... (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. GALLEGO: ¡Qué significa esas aplausos de la mayoría? (Fuertes rumores y protestas. Barullo indescriptible, poniéndose término con grandes esfuerzos la presidencia.)

—¿Es que con esos aplausos, aplaudís el fracaso del Sr. Beranger? (Repítese el escándalo de protestas, increpaciones y violencias.)

El señor PRESIDENTE: Orden, señores diputados. Recomendando la calma, única manera de que aquí podamos discutir con la serenidad que merece en estos casos.

El Sr. GALLEGO termina diciendo que

al partido liberal é hijo político de un ya difunto teniente general, con una bella viuda, hija mayor de un opulento título de Castilla, afiliado al partido dominante.

Asesinato de un viajante.

Ha sido descubierta el crimen cometido hace algunos días en Fuentes de San Esteban (Salamanca), y del cual dimos cuenta oportunamente.

A José Castillo, viajante de una casa de comercio de Astorga, le debía su amigo José Gago 8.000 pesetas.

El día 21 de Julio llegó Castillo á Fuentes de San Esteban, y según su costumbre fué á alojarse á la casa de Gago.

Por la noche, estando dormido Castillo, Gago le dió un terrible golpe en la cabeza, dejándole muerto en el acto.

Cometido el crimen, Gago enganchó un carro, llevando el cadáver á las afueras del pueblo. Le desfiguró completamente el rostro, arrancándole todo el cuero cabelludo, y teniendo que algunos señas de pies y manos del difunto pudieran indentificar su persona, se los cortó á cercen.

El móvil del crimen ha sido apoderarse de los recibos de las 8.000 pesetas que el muerto tenía en su poder.

el ministro de Marina trata de escudarse con la palabra patriotismo de sus grandísimos errores.

Es patriotismo no tiene que esgrimirse tanto, porque el Parlamento ha dado ya claras muestras de él votando cuanto se le ha pedido, y el país también concediendo cuantos sacrificios se le exigen.

El señor ministro de MARINA: Yo no he censurado á la Cámara.

El Sr. GALLEGO: ¿Pues entonces ha sido á mí?

El ministro de MARINA: Sí, á S. S. al dirigirme un cargo.

El Sr. CANOVAS: No hay que traer al debate imprudencias. (Grandes aplausos en la mayoría. Protestas en las minorías.)

El Sr. GALLEGO: Siempre me merecen grandes respetos el Sr. Cánovas; pero tengo que rechazar esa nota de imprudencias que me ha dirigido.

El señor PRESIDENTE: No le han llamado á S. S. imprudente.

El Sr. GALLEGO: Aquí todos desamos grandes entusiasmos por el progreso de la marina y del ejército.

Lo que no podemos dejar sin protestar es la censurable improvisación del señor ministro de Marina. Hace más de año y medio que existe guerra en Cuba; la prensa ha clamado porque nuestro poder naval se aumente. ¿Ha hecho algo el ministro de Marina en este asunto? ¿Cree la mayoría que el general es un perfecto ministro?

(Voces en la mayoría: ¡Sí, sí!)

Pues las costas de Cuba se hallan abandonadas. (Grandes rumores.)

En Cuba no tenemos diques, y los barcos de guerra destinados allí, tienen que hacer sus reparaciones en los diques de nación tan amiga nuestra como la República norteamericana.

El señor ministro de MARINA: Cuando este gobierno entró en el poder, siete barcos de guerra había en Cuba; hoy tenemos allí 42 nuevos. Dentro de poco tendremos en Cuba un dique.

El Sr. GALLEGO: ¿Cuándo se ha ocupado S. S. de eso?

El señor ministro de MARINA: Ahora. (En la minoría: ¡Ah! ¡ah!)

El señor ministro de ULTRAMAR pronuncia palabras que no oímos.

El señor ministro de MARINA: Tendremos también dentro de poco el dique de Subic, que será uno de los mejores del mundo. Tendremos también cinco acorazados y depósitos de carbón en todos nuestros puertos de las Antillas y Filipinas.

¿Qué gobierno puede hacer más que éste? Afirma que la compra de los cruceros italianos se acordó en Consejo de ministros, y el acuerdo tomado fué entenderse directamente con la casa de Ansaldo.

El Sr. GALLEGO: ¿Por qué no pregunta también al señor República Argentina?

El Sr. CANOVAS (muy nervioso): No tenía que preguntar nada....

El Sr. GASSET censura al gobierno en sus negociaciones con la casa Ansaldo, entendiéndose que hubiese sido mucho mejor que el gobierno se hubiera dirigido amistosamente al de la República Argentina preguntándole si estaba dispuesto á adquirir el crucero apalabrado, ó no tenía inconveniente en ceder su derecho á España, si estimaba que no tenía necesidad del expresado buque.

De este modo se habría evitado la situación anómala creada, en la cual no se sabe si el crucero será para España ó para la República mencionada.

«Defiendo á la prensa de las calificaciones de imprudencias que se la habían imputado, por las manifestaciones publicadas.»

El Sr. CANOVAS expone la necesidad en que se halla España y el gobierno, de adquirir buques de guerra donde los hubiera, con tal de que fueran útiles y estuvieran listos en el más breve plazo posible.

Por eso—añ de—empréndido el gobierno las negociaciones con la casa de Ansaldo, negociaciones imprudentemente censuradas en la prensa y fuera de ella cuando aún no se conocían todos sus detalles, pues el contrato que ha de servir de base á tales censuras era un borrador, profundamente modificado después.

Todos los días—agrega—se dan aquí al gobierno lecciones sobre marina, y este, con gran paciencia, las escucha, á pesar de entender que tales cuestiones solo pueden discutirlas las personas competentes para ello.

Compara después el orador la guerra pasada con la presente.

La vez primera que hablé desde este sitio de la actual guerra de Cuba, á poco de encargarme del gobierno, manifesté que la situación de la isla era muy grave, que allí no había una simple alteración de órden público; que allí se presentaba un gravísimo problema de trascendencia suma, y entonces se me arguyó que aquello lo decía para asustar á la Cámara y al país con objeto de que no se negasen al gobierno los medios y recursos que solicitaba.

Después los hechos han venido á darme la razón, y que yo preví; pues la guerra ha tomado un sentido complejo y variatísimo e incidentes.

En la ruinosa guerra de los diez años no se destruyó la riqueza ni se arruinó al país. Entonces se pudo cobrar 50 millones. Hoy apenas se han podido cobrar 10.

Termina diciendo que todo el que se oponga á que en estos momentos no es conveniente en España una poderosa escuadra y un formidable ejército, es mal patriota. (Grandes aplausos.)

El Sr. GASSET insiste y esclarece sus conceptos anteriores.

El Sr. CANOVAS rectifica, recordando que el ministro de Marina ha organizado primeramente una flotilla para vigilar las costas de Cuba, cuyos buques tenían que ser de poco tonelaje, por las condiciones especiales de navegación de aquellas costas.

«Hecho esto, el gobierno pasó en poseser una fuerza naval importante como corresponde á la importancia de las colonias que tiene España, porque aunque la relación a son amistosas con los Estados Unidos, nadie sabe lo que en Cuba ó Filipinas podrá ocurrir.»

El señor ministro de MARINA se levanta y dice que él ha cumplido con su deber.

El Sr. CELLERUELO toma parte en la discusión, lamentándose de que el presidente del Consejo de ministros haya calificado de imprudencia el traer al debate este asunto, porque él fué el iniciador del mismo, cuando hace días discutí con el ministro de Marina sobre los trabajos de adquisición de los dos acorazados de la casa Ansaldo.

Hace un exámen detenido de las condiciones técnicas, económicas y de guerra de aquellos barcos, y cree que lo más justo y natural que debe hacerse en primer término es activar la construcción de los que se están haciendo en nuestros arsenales.

El Sr. PREZ DE SOTO pide que se lea el art. 148.

Un secretario lo lee, en el que se dice que los diputados que usen de la palabra y se asigna de la cuestion, sean llamados al órden.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: No hay palabra. La presidencia ha entendido que ninguno de los oradores se ha salido de la cuestion; si hubiera sucedido así, no habria vacilado en aplicar el reglamento al que hubiera incurrido en ello. (Aplausos en los liberales.)

El señor presidente del CONSEJO rectifica manifestando que el debate se iba prolongando mucho y que se estaba hablando de lo divino y humano y de asuntos que ni de lejos ni de cerca se relacionaban con lo que se debatía, y que se imponía que se concretasen los extremos objeto de la cuestion.

Contestando al Sr. Celleruelo, cree que con dos acorazados no estaríamos en condiciones para luchar con una potencia naval de primer órden, y que el no tener más poder naval, no es razón para renunciar á él.

Opina que para poder tener poderío naval, necesitamos una verdadera escuadra, y ésta tiene que ser numerosa de buques, y éstos con los adelantos modernos de la guerra marítima.

Que en los arsenales de España se activen los trabajos para que pronto estuviesen concluidos los buques que allí se construyen.

Cree que la opinion del Sr. Celleruelo de que no deben comprarse más barcos, será muy respetable.

Por lo que ni él, ni el gobierno, ni la nación, opinaban así. (Muestras de aprobacion en la mayoría.)

El Sr. CELLERUELO rectifica y el señor Gallego retiró la proposición.

ÓRDEN DEL DIA.

PRESUPUESTOS

Hacienda.

El Sr. RODA habla brevemente.

El Sr. GAMAZO (D. T.) apoya una enmienda al capítulo 5.º de la sección 9.ª

El Sr. BOTELLA le contesta.

El Sr. MOLLEDA interviene brevemente.

El señor marqués de VILLASEGURA habla en defensa de otra enmienda cuando nos retiramos del Congreso.

(Continúa á la sesión.)

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Li-Hung-Chang.

LONDRES 3.—El príncipe Li Hung-Chang, al ser felicitado por las autoridades de Southampton al desem

suelto tomar medidas rigurosas contra la importación de la carne de caballo procedente de América, de la cual se ha consumido en este país, sobre todo por las clases pobres, á causa de ser su precio muy reducido.—Fabra.

LA CUESTION DE ORIENTE

VIENA 2.—Manifiesta el periódico La Nueva Prensa que á pesar de la defección de Inglaterra, las potencias dejarán que Turquía reprima la rebelion de Creta, si Grecia continúa desoyendo los consejos de las mismas.

CONSTANTINOPLA 2.—Veinticuatro batallones turcos atacaron y derrotaron á 5.000 drusos, los cuales sufrieron importantes pérdidas. La insurreccion de Siria puede conceptuarse terminada.

VIENA 2.—Circular con insistencia el rumor de que la Sublime Puerta ha dirigido una nota á Grecia pidiéndola explicaciones en vista de la supuesta proteccion que dispensa á los insurrectos de Creta y Macedonia; pero los órganos oficiales desmientan este hecho.

ATENAS 2.—El periódico Froia, órgano oficial del gobierno, reprueba enérgicamente el movimiento insurreccional de Macedonia.

En Creta siguen señalándose algunos desórdenes aislados.—Fabra.

Refuerzos.

LONDRES 3.—Muy en breve marchará, con direccion á Matabielandia, el 9.º regimiento de lanceros.

LONDRES 3.—Un despacho de Atenas publicado por el periódico Daily News, da cuenta de haber desembarcado muchos insurrectos en la bahía de Ofaai, dirigiéndose hácia el Norte y refulando en el camino á numerosos campesinos.

Otra partida igualmente considerable desembarcó en Halikamon.

LONDRES 3.—Un despacho de Creta dice que los insurrectos de aquella region han formado un cuerpo de caballeria en la provincia de Monara.

EL ESTANCO DE LA SAL.

Conferencia con el ministro.

Los senadores y diputados por las provincias interesadas contra el monopolio de la sal, presididos por el Sr. Montero Rios, han visitado esta tarde al ministro de Hacienda.

En la conferencia, que duró próximamente una hora, usó primero de la palabra el Sr. Montero Rios, para manifestar al ministro las gestiones que en apoyo de sus deseos venian practicando, y exponerle despues los graves inconvenientes que traería consigo el estanco de la sal, y que hacen el proyecto de todo punto inadmisibile.

El Sr. Navarro Reverter contestó en términos realmente conciliadores, manifestando que su propósito es que el impuesto grave únicamente al consumidor y que en ningún sentido se perjudique las industrias establecidas, para lo cual se eximirá á éstas del pago del impuesto.

A estas manifestaciones del ministro replicó el Sr. Urzaiz que la exencion del pago á las industrias, solo podría otorgarse mediante una fiscalizacion que resultaría sumamente vejatoria, y mucho más para los pequeños industriales, que son la mayoría, los cuales suelen caracter siempre de medios de defensa contra los abusos de los agentes fiscalizadores.

Despues del Sr. Urzaiz volvió á usar de la palabra el Sr. Navarro Reverter, el cual dijo que procuraría avistarse con los fabricantes de sal, para ver si éstos se concertaban y se comprometían á satisfacer directamente al Tesoro la cantidad que el efecto se señalase, en cuyo caso, el impuesto iria envuelto en el aumento que aquellos impondrían en el precio, que sería igual para todos.

El asunto quedó, por tanto, aplazado hasta que el ministro de Hacienda conferencie con los fabricantes y se vea si éstos aceptan la solucion que dejamos indicada.

También parece que se apuntó la idea de elevar á 50 céntimos el impuesto actual de 25 céntimos por habitante, pero no fué estimada conveniente.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Apertura de la Exposicion de Bellas Artes.

San Sebastian 3 (575 t.).—Urgente. A las cuatro de la tarde se ha verificado la inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes, asistiendo S. M. la Reina, acompañada del duque de Medina Sidonia y de los generales Alameda, Peláez y Martintogú.

En la puerta de la Exposicion esperaban la llegada de S. M. las autoridades locales y una comision de la Sociedad de Bellas Artes.

La Reina visitó la Exposicion detenidamente y alabó varios cuadros, especialmente un Adán de Ugarte y un retrato de Blasco.

Mientras duró la visita á la Exposicion, la seccion de música de la Sociedad de Bellas Artes ejecutó varias piezas de concierto.

A las cinco de la tarde abandonó S. M. el local, entregándole la comision de la Sociedad un magnífico ramo de flores.—Mencheta.

EL ACORAZADO "GARIBALDI."

Hoy ha recibido el general Beránger el siguiente telegrama:

Buenos-Aires 1.º de Agosto.—El segundo secretario de la legacion de España en la R. pública Argentina al ministro de Marina:

Acabo de hablar con el ministro de Negocios extranjeros, y me ha manifestado que, despues de leer los telegramas cursados estos dias respecto al acorazado Garibaldi, este gobierno tiene contrato formal con la casa Ansaldo comprando el referido buque; que lo adquirió de conformidad con las necesidades del país y los deseos de la opinion pública, y que no renuncia á él.—Tobías.

En vista de este telegrama, ha dirigido otro el ministro de Marina al senador Bambini, en Génova, manifestando en nombre del gobierno español que renuncia á seguir tratando del acorazado Garibaldi, mientras sea de la propiedad del gobierno de la Argentina.

ESTAFAS EN CORREOS.

Las diligencias de hoy.

Constituyóse el juzgado á las ocho de la mañana en la Casa de Canónigos, empezando por tomar declaración á los vigilantes que descubrieron el delito.

Nada hemos podido averiguar de sus declaraciones, pues se ha guardado gran reserva.

El Sr. Dessy Martos estuvo trabajando hasta cerca de las dos. Despues de almorzar, fué acompañado del escribano al

Doncello de Cervera.

Se encuentra éste situado en la Costanilla de los Angeles, núm. 8, cuarto 4.º número 1.

Es de pobre apariencia y consta de cuatro habitaciones pequeñas.

El comedor está adornado con varios números de los semanarios Don Quijota y Los Sucesos y numerosas estampas.

Segun los vecinos, es la casa de la mala sombra, pues allí prendieron también á un cerrejero complicado cuando la cuestion anarquista de la calle de la Cabeza.

El registro

Muy importante ha sido éste, así como las medidas adoptadas por el Sr. Dessy y Martos.

Se encontraron un documento de alguna importancia, un billete de loteria de la extraccion pasada, y un cheque que sin duda no ha podido ser cobrado; una pistola de dos cañones, numerosos calcos, muchas cartas escritas en inglés y en francés y algunos cuadernos de papel azul de calcar.

También se han encontrado siete sacos nuevas de las que se usan en Correos para la correspondencia extranjera.

Mientras se practicaba el registro, un alguacil fué á buscar al inspector de policia Sr. Visado, quien conferenció algun tiempo con el juez.

Este inspector dijo á los reporters que aguardaban el resultado del registro, que se habia obtenido una victoria completa.

Emilia Marchessi.

Esta es la querida de Cervera, con quien vivía desde hace seis meses, si bien para cubrir las apariencias, Cervera decía que habitaba en la casa en calidad de huésped.

Lamó la atencion de los vecinos que desde hace unos tres meses tenían mucho dinero, pues, segun cálculos de los más avisados, gastaban unos tres duros diarios, sin contar entre ellos un epíporo banquete al que asistió Milan.

También dícese por los vecinos, que Emilia es persona de mucha preoipetia, pues es hija de un general, ya difunto.

De todos modos, resulta que no tiene buenos antecedentes, pues ya ha estado procesada por estafas.

En la actualidad se encuentra en Valencia, en casa de D. Peregrin Morell, calle de Gracia, núm. 62, principal.

Los dos amantes esperaban la llegada á Madrid de un hermano de Cervera, que acababa de cumplir condena por estafa, el cual iba á vivir con ellos.

Cervera tenía pocas simpatías entre los vecinos.

Fiscal especial.

Ha sido nombrado, para la inspeccion de este sumario, el abogado fiscal de la Audiencia, Sr. Torreblanca.

Varias noticias.

Hemos oido decir que se ha dictado auto de prision contra Enrique Gutierrez.

El juez ha telegrafado al diputado señor La Iglesia, autor de las denuncias de las estafas, para que venga á Madrid, pues la presencia de dicho señor en esta corte ayudaría bastante al completo esclarecimiento de las estafas.

A última hora de la tarde ha comenzado á declarar ante el juez D. Dámaso Gonzalez, empleado en el ministerio de Ultramar.

SENADO.

Abrióse la sesion de hoy 8, á las tres y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Aguilar de Campó.

(En el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia; en los escaños muy poca concurrencia.)

Sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA.

Sin debate se sprueban los siguientes dictámenes:

Rectificacion de las cartillas evaluatorias, varios de ferro-carrites, uno de carreteras y otro declarando monumento nacional el teatro romano de Sagunto en la provincia de Valencia.

Puesto á discusion el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Lomas Martinez continúa su interrumpido discurso en defensa del dictamen.

Los Sres. Martinez del Campo y Lomas Martin rectifican.

El Sr. ROMERO GIRON consume el segundo turno en contra del presupuesto de Gracia y Justicia, suspendiendo su discurso á las seis, por pasar el Senado á reunirse en secciones para nombrar diferentes comisiones.

Reanudada la sesion, se da cuenta del resultado de las secciones.

SECCIONES EN EL SENADO

El Senado ha elegido hoy las siguientes comisiones:

Restablecimiento de juzgados: Sres. Fernandez Cadóraig, Sistiillas, Garijo, marqués de Oliva y Vilaiba.

Reforma de obras públicas en Madrid: Sres. Luque, conde de las Almenas, duques de la Roca y la Victoria y Martinez Aguerreta.

Impuesto de navegacion: Sres. Luque, marqués de la Viesca y Casa Pavon, Hernandez Iglesias y Coneha Castañeda.

La escuadra.—Notin por consumos.

Valencia 3 (3 50 tarde).

A las diez de la mañana ha zarpado la escuadra con rumbo á Alicante.

En Sagunto, anoche, por causa de los consumos, se amotinaron varios vecinos, que incendiaron las casetas del resguardo.

La Guardia civil consiguió restablecer la tranquilidad.

Hay seis detenidos.

El maestro Pedrell ha salido para Madrid.—Mencheta.

Incendio.

Soria 3.—En el pueblo de Mallona se han incendiado dos casar.

La actividad y trabajos de los vecinos evitaron la propagacion del incendio.

El hecho ha sido ejecutado por una persona criminal, á quien la autoridad persigue.

La Compañia Arrendataria.

A última hora han visitado esta tarde en el Congreso al señor ministro de Hacienda una comision de la Compañia Arrendataria, compuesta de los Sres Usia, Rengifo y Delgado.

La escuadra inglesa.

Barcelona 3 (4 10 tarde).

Ha fondeado en este puerto parte de la escuadra inglesa.

Las músicas extranjeras tocaron la Marcha Real á bordo.

Las salvas de ordenanza fueron contestadas por el acorazado Oquendo y el castillo de Monjuich.

El capitán y oficiales del Oquendo cumplieron a los ingleses, quienes á su vez les devolvieron la visita, reinando mucha cordialidad.

Son esperados los demás buques de la escuadra.—Mencheta.

Sensible desgracia.

Bilbao 4.

En la villa San Luis, inmediata á esta capital, ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Los escombros arrollaron á tres obreros, de los cuales uno quedó muerto en el acto, y los otros dos resultaron gravemente heridos.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA

Esta tarde, á primera hora, ha conferenciado con el ministro de Hacienda una comision del Banco de España, presidida por el gobernador del mismo.

Por lo que, segun nuestras noticias, se ha tratado en la conferencia, parece que dicho establecimiento se encuentra dispuesto á facilitar al Tesoro las sumas que necesite para hacer frente á las necesidades del momento, pero entendiéndose que estas cantidades las entregará con carácter transitorio y á condicion de que le sean reintegradas tan pronto como el gobierno arbitre los recursos que necesite, bien por los proyectos extraordinarios de Hacienda ó por medio de la autorizacion concedida al ministro de Ultramar.

El Consejo del Banco de España, despues de haber celebrado esta mañana una comision del mismo una conferencia con el señor ministro de Hacienda, ha acordado en su reunion de esta tarde ratificar el acuerdo del sábado concediendo las cantidades que necesite el ministro de Ultramar contra letras que éste expedirá á cargo del ministro de Hacienda y á la órden del Banco (que fué el procedimiento seguido para el anticipo Mora), con cargo á los 75 millones autorizados por la ley de Tesorerías.

Solo faltan ultimar detalles entre los dos Tesoros de Ultramar y Peninsula sobre cuestion de garantía é intereses por el uso que aquel haga del mencionado anticipo, pues el Banco prefiere mejor el sistema de letras para entregar los fondos de este crédito, que la expedicion de talones por el señor ministro de Hacienda.

La cantidad acordada, segun se dice, son 50 millones de pesetas.

Ha sido el de hoy día de mucho movimiento político en el Congreso en las primeras horas.

El Sr. Silvela habia avisado al señor ministro de la Gobernacion que con motivo de la proposicion de «no há lugar» de la mayoría en el asunto de los barcos, pensaba usar de la palabra y hacer algunas declaraciones sobre la extraña situacion política y parlamentaria que estamos atravesando; abandonados los ministros á sí mismos; sin bastante autoridad en la mayoría; ausente sistemáticamente de las Cámaras el Sr. Cánovas y sin saberse de un modo oficial qué es lo que el gobierno quiere en la cuestion de los recursos.

El propósito del Sr. Silvela debió ser comunicado al Sr. Cánovas, porque desde el primer momento se le ha visto hoy en el Congreso á la cabeza del banco del gobierno; mas las probabilidades de un debate político han quedado aplazadas por ahora, y sin hablar el Sr. Silvela, como se proponía, porque la mayoría retiró la proposicion de «no há lugar á deliberar», que el sábado habia dejado sobre la mesa.

Pero como el sábado tambien habia quedado aplazada para hoy la proposicion del Sr. Gallego (D. Tesifonte) sobre la compra de los barcos de Génova y sobre las deficiencias é imprevisiones del ministro de Marina, siguió la tramitacion de este asunto, tomando parte en él los Sres. Gallego, Beránger, Gasset, Cánovas y Celleruelo, conforme á los detalles que van en el extracto respectivo.

Al gobierno se le acusa de imprevisor, porque á última hora y atropelladamente se ha dado á comprar barcos, cuando ha debido hacerlo más oportunamente y en mejores condiciones.

De las explicaciones del Sr. Beránger y de los telegramas que leyó, ha venido á dueirse que de los dos barcos de Génova, uno no hay que contar con él, por estar engasgado, y sobre el otro hay un pleito entre la casa constructora y la Argentina que no se sabe cómo concluirá.

Las declaraciones del Sr. Cánovas han versado sobre la conveniencia de reforzar nuestro poderío naval; y si bien ha repetido que continúan siendo amistosas nuestras relaciones con los Estados-Unidos, alguna reserva ha deslizado en su discurso de carácter pesimista; y en último término ha dicho que, si los acorazados no se utilizaran en los mares de Cuba, podrían ser quizá provechosos en las aguas de Filipinas.

Al hablar incidentalmente de la campaña de Cuba, tambien ha establecido la hipótesis de que á más de los refuerzos que se preparan, que pronto elevarán á aquel ejército á más de 200.000 hombres, se dispondrán otros nuevos, por si fuera necesario.

El incidente parlamentario terminó al fin retirando el Sr. Gallego su proposicion, si bien suscitándose antes otro episodio entre la mesa y el diputado ministerial Sr. Perez de Soto.

Sin duda el Sr. Perez de Soto creyó que el presidente, Sr. Pidal, daba demasiada libertad en el uso de la palabra al Sr. Celleruelo, y pidió la lectura de un artículo del reglamento, que, al leerse, en efecto, resultaba una censura para el Sr. Pidal, y ya cuidaron de acentuarlo las oposiciones.

Este episodio, á punto estuvo de complacerse, porque el Sr. Cánovas, en vez de amparar al Sr. Pidal, resultó esculpando al señor Perez de Soto, porque dijo que, en efecto, se hablaba con cualquier pretexto de lo divino y de lo humano; mas al fin la nube se disipó, y más tranquilas las pasiones, pudo entrarse en el debate del presupuesto del ministerio de Hacienda, hastaus total aprobacion, siguiendo despues el exámen de la seccion de Fernando Pó, en que intervino el señor marqués de Villasegura.

De modo que mañana principiará ingresos.

En el debate político de que se viene hablando, créese se trata de un modo muy principal de la reforma arancelaria de Cuba que el Sr. Cánovas prometió realizar en breve, discutiendo con el Sr. Maura, pero cuya reforma continúa aplazada.

Al país productor importará mucho saber el carácter de esta reforma, y por tanto sería de desear que el Sr. Cánovas se resolviese de una vez á abordar esta cuestion, que no tiene menos interés en las actuales circunstancias que la de los recursos extraordinarios.

Los ex ministros liberales se reunieron esta tarde á las cinco en el Congreso con los individuos de la minoría que forman parte de la comision de presupuestos, para hablar de los turnos en la próxima discusion sobre los ingresos.

Una vez trazadas las líneas generales sobre la intervencion de la minoría liberal en aquel debate, quedaron solos los ex-ministros, dando lectura el Sr. Moret á una extensa carta del Sr. Segura, en la cual, despues de aprobar la conducta de las minorías en las discusiones parlamentarias y el último discurso del Sr. Gamazo, hace idénticas declaraciones á las publicadas hoy por El Liberal, y que en otro lugar reproducimos.

Los ex-ministros cambiaron impresiones sobre el texto de la carta, congratulándose, en primer término, de la aprobacion por parte del jefe del partido de la conducta observada por la minoría, y discutiendo despues algunos puntos secundarios de la misma, pero que no afectan á lo esencial de los acuerdos que se han tomado por unanimidad.

Estos acuerdos han sido: continuar discutiendo como hasta aquí y con la detencion que cada asunto requiera, el presupuesto de gastos, pero sin llegar á la obstruccion, cosa en la cual nunca ha pensado la minoría, y esperar las declaraciones que tiene anunciadas el Sr. Cánovas sobre los recursos extraordinarios para entonces adoptar las resoluciones que sean procedentes.

Sobre la distribucion de turnos en la discusion de los ingresos, se han reunido los individuos que representan á la minoría liberal en la comision de presupuestos, mientras deliberaban los ex-ministros para concretar los acuerdos que en líneas generales se habian tomado en la reunion de los ex-ministros.

Como hay que consultar con las demás oposiciones, no ha llegado á puntualizarse por completo la distribucion de turnos.

Tiénesse, sin embargo, por seguro, que hablarán los Sres. Mellado, Mella, Canalejas, Ramos Calderon, Moret, Gamazo, Urzaiz, conde de Romanones, Vincenti, De Federico y otros señores diputados.

En la reunion que ayer celebró la comision de Gobierno interior del Congreso, se nombró una subcomision para poner límites, segun hemos oido, á la amplitud que se viene observando sobre la entrada en el Congreso de los que no tienen la investidura de diputados.

No sabemos qué acuerdos definitivos se tomarán en el asunto.

En el Senado ha seguido discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia, adelantándose poco en la discusion.

El miércoles esplanará el Sr. Alvarado una interpelacion sobre el canje de la moneda en Puerto Rico.

La comision de Presupuestos del Senado ha celebrado esta tarde sesion, acordando dar dictámen del presupuesto de Fomento, de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 8 DE AGOSTO 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns: Dia 1.º, Dia 3, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. e., id. id. id., serie E., id. fin mes., id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. e., id. fin mes., id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1888., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., id., obligacion 5 0/0 id., cedulas 5 0/0., id., cedulas 4 0/0., Compañia arrendataria de tabacos., 198 00/198 00

Cambios sobre el extranjero.

PARIS A la vista 19.50 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista. 00.00 por 100 id.

LONDRES A la vista, lib. esterlina, 80,03 ptas. A 3 dias vista, idem, 00,00.

A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00

Peris 3 (2 05 tarde).—4 por 100 exterior 64 06.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de Agosto, 63'65.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 3 (3 4 tarde).

Interior, 4 por 100, 63'62.—Exterior, 4 por 100, 76 00.—Amortizable, 4 por 100, 76 75.—Cubas, 1889, 86 25.—Cubas, 1890, 71 87.—Nortes, 27'35.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'70.—Orense, 11'80.—Aras.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'06.—3 por 100 frances, 102 15.

LONDRES 3.—Hoy no hay reunion de Bolsa en esta plaza.

DE POLO A POLO

ANÉCDOTA... ó LO QUE SEA.—Entre los persas, la justicia se administra prontamente, y sin necesidad de procuradores ni abogados. Cuéntase que, en cierta ocasion, un inspector de policia encontró á un individuo en cuyo rostro á virtidó gran alteracion.

«¿Qué te ocurre?» le preguntó, deteniéndolo. «Que acabo de comprar esta carne, y resulta que me han robado cerca de tres onzas en el peso.» «Vámonos á la carnicería donde la has comprado, contestó el inspector.

Una vez en el establecimiento, el representante de la autoridad hizo pesar nuevamente la carne, y como, en efecto, tuviera ésta de menos la cantidad que el comprador habia asegurado faltarle, preguntó á aquel el inspector: «¿Qué pena quieres que se imponga á este hombre?» «Que se le saquen de su propio cuerpo tantas onzas de carne como me ha quitado de la que me ha vendido.» «Está bien, replicó el inspector; cortálas tú mismo; pero si arrancas un solo gramo de más ó de menos, el castigo será tuyo.» Al escuchar este juicio tan prudente, dicen que el comprador echó á correr como alma que lleva el diablo.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaó lo siguiente: A las ocho de la mañana 20º sobre 0. A las doce de la tarde, 32º sobre 0. A las cuatro, 27º sobre 0.

La máxima fué de 33º sobre 0. La minima de 16º sobre 0. El barómetro marca 708.—Lluvia ó viento

CHARADA

Con primera dos, se pesca; es una letra primera, y les gusta á las mujeres juicé el cuatro tercera.

Babo con gusto en dos cuarta, y no sería tan dos dos que no adivines que el todo es un vegetal, lector.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: A PO SEN TO.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Carcadillo: Angel Mora, Atocha, 28.—Sevilla: Teodoro Mendoza, Capellanes, 1.—Gijón: Isidro Barbalido, Fuenarral, 2.—Cartis: Otero Canton Via, Cármen.—Palma: Ricardo Salva, Aza-Maria, 15, principal.—Idem: Id., id.—Ilem: Id., id.—Oviedo: Marqués Cienfuegos, sea dor.—Mondariz: Castellano, sin señas.—Carriz: José Arévalo, idem.—Gerona: Pedro Antonio Torres (ausente).—Aguiluz: José Nuño, Ferrera, 77, segundo.—Gustary: Lautentina Campomanes, Prado, 9, Madrid.—San Sebastian: María Reyes, lista Telégrafos.—Lourdes: Guillemont, idem.—Alicante: Rafael Carratalá, idem.

Norte.—Valladolid: Gregorio Valdés Melo, San Andrés, 25, tercero izquierda (ausente).j

Este.—Biarritz: Leon Sez, Madrid.—Lisboa: Venalgoni, calle Nuevas, 39, Madrid.—Puente Arzobispo: Agustine, calle Hermosilla, 50 provisional.—Sej. ved.: Emilio Unturbe, España, 4.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 4 de Agosto.

Cubierto de 5 pesetas

Entremeses. Consomé Juliana. Mayonesa de langosta. Rumstetk la financiera. Repollo relleno. Codorniz en costron. Tarta Mascota y helado.

NOTA. En el café: almuerzos á 2'50 pesetas.

CULTOS

Santo de mañana.—Santo Domingo de Guzman, San Eleuterio, San Tertuliano y San Protasio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santo Domingo, donde se celebrará fiesta á su Titular con misa solemne á las diez en la que predicará un P. Dominicó. Por la tarde termina la novena y será orador el Excmo. Sr. Obispo de Sion.

En Santa Catalina de Sena, funcion á Santo Domingo, predicando en la misa el Sr. Gonzalez Reyes y por la tarde á las cinco y media, completas y reserva.

En la iglesia de la Pasion id. predicando en la misa el P. Juan Marin.

En Monserrat sigue la novena de la Virgen de las Nieves, siendo orador el señor Gomez.

En San Millan continúa la novena de San Cayetano, predicando el señor cura.

En San Antonio de los Alemanes, cultos á su Titular como todos los martes.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

NOTICIAS TEATRALES.

Jardines del Retiro.

En la interpretación de Cavallaria rusticana al censo a ocho entusiasmas aplausos el tenor Mastrobuono, el cual tuvo que repetir la siciliana y el bridiis.

En el duo con la triple estuvo hecho un maestro, y tanto dicho artista como la señora Angelini, se presentaron en el palco escénico varias veces, en medio de grandes aplausos.

El maestro Tolosa hubo de repetir el intermezzo, siendo muy aplaudido.

El tenor Mastrobuono ha sido contratado, primeramente para Cádiz, marchando más tarde a Varsovia, donde cantará en aquel teatro Imperial, con la célebre diva señorita Pacini, la ópera Lakmé y otros spartitos, durante la próxima temporada de invierno.

Zarzuela.

Anoche alcanzó un nuevo triunfo en Vida alegre y muerte triste, el eminente actor señor Vico.

Al final de la obra tuvo que salir 12 veces al palco escénico.

Obra nueva.

Los aplaudidos autores Gonzalez Llana y Francos Rodríguez han terminado una zarzuela en tres actos, titulada La retreta, á la que pondrá música el maestro Zabala.

La obra será estrenada el próximo invierno en uno de los principales teatros de esta corte.

LA "GACETA,"

Registradores de la Propiedad.

Publica la de hoy varias reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad: de Motril, á D. José Llovet Ramirez; de

Valdepeñas, á D. Faustino Ruiz del Valle, y de Alicante, á D. Ramon de Hormaeche Echevarria.

Suicidio.

Anoche, á primera hora, fué avisado el juzgado de guardia para que se presentase en la calle de Santa Maria, núm. 18, segundo, donde se hallaba en estado agónico un joven de diez y siete años de edad, llamado D. Manuel Fernandez Merced.

Este individuo hace unos seis dias tuvo con su familia un disgusto, y decidió quitarse la vida, tomándose al efecto un sinnúmero de cabezas de fósforo disueltas en alcohol.

El desdichado suicida ha ocultado su resolución, hasta que ayer, viéndose gravemente enfermo, confesó la verdad al médico que le asistía.

Este agotó para salvarle todos los recursos de la ciencia, que resultaron ineficaces, pues á las once de la noche dejó de existir el desdichado joven.

El juzgado dispuso que el cadáver fuese llevado al Depósito judicial.

La escuadra inglesa.

Ha zarpeado de Gibraltar la escuadra inglesa.

Once de sus buques se dirigen á Cádiz y otros 11 con rumbo á Barcelona.

La feria de Valencia.

Anoche terminaron los festejos de la feria disparándose una soberbia traca de 1.600 metros.

La alameda concurridísima, á pesar de la ligera lluvia que cayó.

La escuadra ha recibido orden de salir para Alicante.

Robo.

Ayer tarde se cometió un robo, con fractura de la puerta de entrada á la habitación

de la izquierda del piso segundo de la casa núm. 37 de la calle de la Montera.

Los cacos se apoderaron de 575 pesetas en billetes del Banco de España, 100 pesetas en metálico y varias alhajas de valor.

Como de costumbre, los ladrones no han sido habidos.

La fiesta nacional.

En la corrida celebrada ayer tarde en Sevilla, el quinto toro cogió al banderillero Madroñal, dándole un puntazo profundo en la cara interna del muslo izquierdo.

El mercado de Córdoba.

Ayer tarde se verificó en Córdoba el solemne acto de la bendición é inauguración del nuevo Mercado de Abastos, el cual quedará abierto al público desde hoy.

A la inauguración asistieron las autoridades eclesiásticas, civiles y militares é inmenso público.

Los invitados, en número de más de doscientos, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Se pronunciaron elocuentes y patrióticos brindis.

Niño extraviado.

Durante las fiestas que se celebraban anoche en los Cuatro Caminos, se extravió un niño que representa tener año y medio de edad.

Este fué recogido por el guardia de Seguridad núm. 707, y lo depositó, como se tiene prevenido, en la Casa de Socorro del distrito del Centro, Costanilla de los Angeles, núm. 1.

El niño lleva vestido color rosa y blanco con flores, botas y medias negras y adorno de puntilla en el cuello del vestido.

Dos accidentes.

En la Puerta de Hierro se sintió anoche un anciano atacado de congestión cerebral, siendo conducido al hospital Provincial en gravísimo estado.

En la calle de Fuencarral, esquina á la del Desengaño, una señora decentemente vestida cayó al suelo privada del conocimiento.

En grave estado ingresó en el hospital.

El anarquismo en Barcelona.

Han sido puestos en libertad los detenidos Andrés Carbonell y José Cusiné.

Están ya restablecidos el periodista señor Barta y los heridos Juan Barbosa y Estéban Roca, y se encuenan mejoradísimo el sanitario José Barberá.

Tambien adelanta mucho la curación de otros veintitres heridos.

Huelga de mineros.

Los mineros de la Cobertoria, Carboneras de Pola y Lena (Asturias), se negaron á trabajar, alegando las tristes circunstancias en que quedan cuando enferman ó resultan heridos.

Reclaman que se les devuelvan las cantidades que han ido depositando para la asistencia sanitaria.

Las sesiones del Senado.

Hoy se reunirán las sesiones del Senado para nombrar varias comisiones, entre ellas las que han de entender en los proyectos de ley de impuesto de navegación para el fomento de la marina de guerra, de reemplazamiento de juzgados y de reformas y obras públicas en Madrid.

Epidemia variolosa.

Aumenta en Palma la epidemia variolosa.

Todos los periódicos excitán á las autoridades para que emprendan una enérgica campaña con objeto de combatir el mal.

Feria en Alora.

Ayer empezó la feria en esta población, con animación extraordinaria.

El programa de festejos es muy variado. La feria promete verse muy concurrida.

El Sr. Bañer.

El día 10 del actual saldrá de Madrid para Biarritz y París el representante de la casa Rothschild, D. Gustavo Bañer.

Mando de barcos.

Han sido nombrados comandantes de los destroyers Andar y Osado, que está construyendo la casa Thompson de Glasgow, los capitanes de fragata Sres. Avila y Guimerá.

Elección en Castrogeriz.

Las noticias recibidas respecto de la elección verificada ayer para cubrir una vacante de diputado á Cortes en el distrito de Castrogeriz-Lerma, acusan el siguiente resultado:

Urquijo, ministerial, 1.888 votos. Crespo, fusionista, 1.206. Faltan datos de 50 secciones.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—Un ballo in maschera.—Ultimas funciones.—Butaca sin entrada, 1 peseta.—Intermedios en el Jardin por la banda del Hospicio.

Principe Alfonso.—A las 8 3/4.—Cuadros disolventes.—A las 9 1/2.—Retolondron.—A las 10 1/2.—Cuadros disolventes.—A las 12.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias mañana y tarde.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina.—Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Grandes funciones de fantoches desde las 6 de la tarde.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad).—De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadros disolventes.

Rusia.—De 6 de la tarde á 12 de la noche.—La Montaña Rusa.—Banda militar.—

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

SERVICIOS

COMPANIA TRASANTANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia: de antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 6, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 10 del corriente. LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Bo y Cabt y combinaciones á Kuraohé y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Kyoego y Kokoona. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 15 de Agosto.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS Viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Leyes de Hacienda de España

Por D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1896.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intendencia y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y numerosos índices y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición). Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman los dolores, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Table with 2 columns: Description of services and prices. Includes rates for station use, communication, and other telephonic services.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

RIVAS MORENO Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Advertisement for NIGRITINE VEGETAL hair treatment. Includes text: Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

Advertisement for ELIXIR à la Papaina TROUETTE PERRET. Includes text: CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Advertisement for FIN DE ESTACION. Includes text: REALIZACION DE TODOS LOS GENEROS DE VERANO DE LA CAMISERIA RIVAS Y SANZ PRÍNCIPE 11. Corbatas, batista inglesa, en todos los modelos. 1 pias. Guantes hilo y de seda, color, blancos y negros 1 y 2. Calcomines ingleses, sin costura, negros y color 1/2 docena. 6. Sacos para viaje, con cartera, piel superior. 14. Sábanas, alboreces, capas para baño y mantas de viaje GRANDES REBAJAS.—PRECIOS BARATISIMOS

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO. Includes text: Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimoctava edición, 1896 (Baillly-Bailliere). Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Espero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Advertisement for PORTERIA. Includes text: La desea un matrimonio sin hijos y que ha sido ya portero. Razon: Molino de Viento, 29, 3. Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico. Libertad, 29.

Advertisement for IBARRA Y COMPAÑIA. Includes text: Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hacia Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficeinas de la R. de C. de D. Joaquin de Haza continúan.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico. Libertad, 29.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUDET

Pildoras antisépticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antinervios Howard.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas. Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicamente. El Estomaca Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomaca Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. Para curar el codo.—El Acetic Newbert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto, disolviendo el cerumen, y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas. Para curar el reumatismo.—Agentes comprobados. Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Haag, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómate Antirreumático Reysser.—10 y 4 pias. Venereo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómate el Antiblenorrágico Tve. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper.—4 pias. cada uno. Siempre dan buenos y rápidos resultados. Impotencia.—El Fido Vita, gotas viriles, élobulos vitales y Perlas del Serrano (5, 6, 26 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispandiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar la salud. Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antitheralico Glower.—4 pesetas. Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas, se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los asmáticos y tísicos.—2 pias. franco. De venta y prospectos en Madrid, Borghini y C.ª, Valverde, 11; Barcelona, Fernando VII, 7; Valencia, droguería San Antonio; Zaragoza, Coso, 33; Valladolid, Orates, 33; Granada, Aseo, 7; Santander, Blanca, 15; Málaga, Compañía, 15; Bilbao, San Jerónimo, 13, y demás boticas y droguerías de España. Van por correo.

LA FOTOGRAFIA

Á TRAVÉS DE LOS CUERPOS OPACOS por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por E. N. Santini.—Un tomo en 12.º, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias. Precios: En rústica, 2 pias.—Encartonado, 2'50. En provincias, el precio aumenta en 25 céntimos de peseta para el certificado. De venta en todas las librerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPANOL. Includes text: COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos).

Table with 2 columns: Description of financial guarantees and amounts. Capital social efectivo: 12.000.000 Pesetas. Primas y reservas: 43.598.510. TOTAL: 55.598.510.

32 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capatales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SOCIEDAD GENERAL

Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos, noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8 Teléfono 517

Advertisement for TISIS. Includes text: catarros crónicos, por antiguos y recientes que sean. Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas Venta, Valverde, 11, botica.